



## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de mayo de 2021)

Andalucía  
Aragón  
Asturias  
Balears  
Canarias

Cantabria  
Castilla-La Mancha  
Castilla y León  
Cataluña  
Ceuta

Extremadura  
Galicia  
La Rioja  
Madrid  
Murcia

Navarra  
País Vasco  
Valencia

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### Sociedades Cooperativas Andaluzas.

DECRETO 149/2021, de 27 de abril, por el que se modifica el Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, y el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, aprobado por dicho decreto.

(BOJA de 3 de mayo de 2021)

#### Fiestas laborales. Año 2022.

DECRETO 152/2021, de 27 de abril, por el que se determina el calendario de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2022.

(BOJA de 3 de mayo de 2021)

#### Programa de apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social para el empleo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2021, de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, por la que se convocan, para el año 2021, las subvenciones correspondientes a las líneas 2, 3 y 4 reguladas en la Orden de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa de apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social para el empleo.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el extracto de la convocatoria previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

---

(BOJA de 5 de mayo de 2021)

#### Plan Estratégico de la Juventud.

ACUERDO de 4 de mayo de 2021, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 10 de diciembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía.

(BOJA de 10 de mayo de 2021)

### Capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva. Planes de formación. Subvenciones.

ORDEN de 5 de mayo de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de planes de formación dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(BOJA de 10 de mayo de 2021)

### Intervención en zonas desfavorecidas. Subvenciones.

ORDEN de 7 de mayo de 2021, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se modifica la de 19 de diciembre de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, para la cooperación en la implantación y el desarrollo de las estrategias locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

(BOJA de 13 de mayo de 2021)

## ARAGÓN (CC. AA.)

### Inserción laboral para personas paradas de larga duración. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden EPE/415/2021, de 22 de abril, por la que se convocan para el año 2021 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco de un programa de inserción laboral para personas paradas de larga duración.

De conformidad con lo establecido en artículo 12 de la Orden EIE/1228/2016, de 12 de septiembre, el plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» y hasta el 30 de junio de 2021.

(BOA de 3 de mayo de 2021)

### Sector artesano, comercio interior y ferias. Ayudas.

ORDEN ICD/417/2021, de 21 de abril, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se modifica la Orden EIE/815/2016, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 4 de mayo de 2021)

### Servicio Aragonés de Salud. Prevención de riesgos laborales.

ORDEN SAN/441/2021, de 27 de abril, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se distribuyen funciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales entre los diferentes órganos del Servicio Aragonés de Salud.

(BOA de 6 de mayo de 2021)

### Personas con grado de discapacidad y en situación de dependencia. Ayudas. Año 2021.

ORDEN CDS/467/2021, de 28 de abril, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y personas en situación de dependencia, para 2021.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón», tal y como establece el artículo 15 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

---

(BOA de 11 de mayo de 2021)

## ASTURIAS (CC. AA.)

### Ejecución de proyectos de I+D. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de abril de 2021, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D en el Principado de Asturias para el ejercicio 2021 (programa RIS3-Empresa).

---

El plazo de presentación de solicitudes se cuenta desde el día natural siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, hasta las 14.00 horas del día 15 de junio de 2021.

---

(BOPA de 3 de mayo de 2021)

### Calendario de fiestas locales. Año 2022.

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2021, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se aprueba el Calendario de Fiestas Locales para el año 2022 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

(BOPA de 5 mayo de 2021)

### Programas dirigidos a la infancia y las familias. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2021, del Principado de Asturias, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a favor de instituciones colaboradoras de integración familiar y otras entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas dirigidos a la infancia y las familias en el ámbito de los servicios sociales especializados.

(BOPA de 5 de mayo de 2021)

### Prevención de riesgos laborales. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de abril de 2021, del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones u otros elementos de inmovilizado o bienes de equipo que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales para el año 2021 y se aplica el gasto autorizado.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la Resolución por la que se aprueba la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 12 de mayo de 2021)

## Organizaciones clúster. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de mayo de 2021, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a organizaciones clúster del Principado de Asturias, para el ejercicio 2021.

---

El plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria pública de estas ayudas en el presente ejercicio 2021, será desde el día natural siguiente a la publicación del extracto de la Resolución de Convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, hasta las 14.00 horas (hora peninsular en España) del 28 de junio de 2021.

---

(BOPA de 12 de mayo de 2021)

## BALEARES (CC. AA.)

### Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de sexo, y prevención de violencias machistas. Subvenciones. Años 2021 y 2022.

RESOLUCIÓN de la directora del Instituto Balear de la Mujer (IBDONA), a propuesta de la jefa de Servicio de Administración y Gestión Presupuestaria, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la Resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 19 de abril de 2021 (BOIB núm. 53, de 22 de abril de 2021), por la que se aprobó la convocatoria de subvenciones para entidades locales para proyectos de fomento y apoyo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de sexo y de prevención e intervención ante las violencias machistas para los años 2021 y 2022.

---

El plazo para presentar las solicitudes y la documentación adjunta es de 30 días naturales que empiezan a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

---

(BOIB de 1 de mayo de 2021)

### Vivienda. Ayudas.

DECRETO LEY 4/2021, de 3 de mayo, para impulsar y agilizar la tramitación de ayudas y otras actuaciones en materia de vivienda.

(BOIB de 4 de mayo de 2021)

### Estructura orgánica. Servicio de Salud.

DECRETO 23/2021, de 3 de mayo, por el que se modifica el Decreto 63/2019, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Servicio de Salud de las Illes Balears.

(BOIB de 6 de mayo de 2021)

### Prestación de Ayuda para Morir.

DECRETO 24/2021, de 3 de mayo, de creación de la Comisión de Garantía y Evaluación del Derecho a la Prestación de Ayuda para Morir de las Illes Balears

(BOIB de 6 de mayo de 2021)

## Administración de la Comunidad Autónoma. III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2021-2024.

ACUERDO del Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2021, por el que se aprueba el III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (servicios generales) 2021-2024.

(BOIB de 6 de mayo de 2021)

## COVID-19. Salud pública.

DECRETO LEY 5/2021, de 7 de mayo, por el que se modifican la Ley 16/2010, de 28 de diciembre, de Salud Pública de las Illes Balears, y el Decreto Ley 11/2020, de 10 de julio, por el que se establece un régimen sancionador específico para hacer frente a los incumplimientos de las disposiciones dictadas para paliar los efectos de la crisis ocasionada por la COVID-19.

(BOIB de 8 de mayo de 2021)

## Juventud.

DECRETO 28/2021, de 10 de mayo, de modificación del Decreto 23/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 10/2006, de 26 de julio, integral de la juventud.

(BOIB de 11 de mayo de 2021)

## CANARIAS (CC. AA.)

### COVID-19. Actualización de las medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria.

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2021, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de las medidas de prevención establecidas mediante Acuerdo del Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la Fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma.

(BOCA de 14 de mayo de 2021)

## CANTABRIA (CC. AA.)

### Potenciación del transporte de interés social. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden IND/18/2021, de 26 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a potenciar el transporte de interés social para el año 2021.

Plazo de presentación de solicitudes. Un mes a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 5 de mayo de 2021)

### COVID-19. Nueva normalidad. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN por la que se aprueba la decimoctava modificación de la Resolución de 18 de junio de 2020, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el periodo de nueva normalidad.

*(BOC de 6 de mayo de 2021)*

### COVID-19. Medidas sanitarias.

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

*(BOC de 11 de mayo de 2021  
y corrección de errores de 13 de mayo de 2021)*

### FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural). Ayudas. Año 2021.

ORDEN MED/6/2021, de 5 de mayo, por la que se modifica la Orden MED/25/2020, de 16 de diciembre, por la que se convocan las ayudas financiadas por el FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) incluidas en la solicitud única para el año 2021 y se recogen las bases aplicables a las mismas.

*(BOC de 12 de mayo de 2021)*

### Contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local. Subvenciones.

DECRETO 43/2021, de 6 de mayo, por el que se modifica el Decreto 73/2008, de 24 julio, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo local mediante la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

*(BOC de 13 de mayo de 2021)*

### Promoción de la lectura y uso de los servicios bibliotecarios. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución del consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, de fecha 7 de mayo de 2021, por la que se convocan subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, a las Entidades Locales de Cantabria para la promoción de la lectura y uso de los servicios bibliotecarios.

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de Cantabria el presente extracto.

*(BOC de 14 de mayo de 2021)*

## CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

### Personas trabajadoras autónomas y pymes. Fomento del trabajo a distancia. Subvenciones.

DECRETO 49/2021, de 27 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y pymes destinadas a fomentar el trabajo a distancia como modalidad de organización laboral, con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. Extracto BDNS (Identif.): 560253.






---

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del texto completo del presente decreto y de su extracto, hasta el 30 de septiembre de 2021.

---

*(DOCM de 4 de mayo de 2021)*

## Atención a personas en situación de dependencia. Concierto social.

DECRETO 52/2021, de 4 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que se regula el concierto social para la gestión de servicios sociales y atención a las personas en situación de dependencia en Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 7 de mayo de 2021)*

## Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación.

LEY 2/2021, de 7 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha.

*(DOCM de 12 de mayo de 2021)*

## CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

## Proyectos de investigación en Prevención de Riesgos Laborales. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 28 de abril de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan, para el año 2021, subvenciones públicas para la realización de proyectos de investigación en Prevención de Riesgos Laborales por las Universidades Públicas de Castilla y León.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

*(BOCL de 3 de mayo de 2021)*

## Promoción de la PRL. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 28 de abril de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones públicas para la promoción de la PRL y la actualización de técnicos en PRL a realizar por las Universidades Públicas de Castilla y León.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este extracto.

---

*(BOCL de 4 de mayo de 2021)*

## Trabajo autónomo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 3 de mayo de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan las subvenciones para el año 2021 dirigidas a promover la extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para consolidación del trabajo autónomo.






---

Se establecen los siguientes plazos de solicitud:

Del día 10 al 28 de mayo de 2021:

Para las altas producidas del 1 de julio de 2019 al 31 de marzo de 2020, ambas inclusive, en aquellas personas acogidos al disfrute de la reducción durante 12 meses.

Para las altas de 1 de agosto de 2018 a 31 de marzo de 2019, ambas inclusive, en aquellas personas acogidos al disfrute de la reducción durante 24 meses.

Del 21 de junio de 2021 al 9 de julio de 2021:

Para las altas producidas del 1 de abril de 2020 al 1 de junio de 2020, ambas inclusive, en aquellas personas acogidos al disfrute de la reducción durante 12 meses.

Para las altas de 1 de abril de 2019 a 1 de junio de 2019, ambas inclusive, en aquellas personas acogidos al disfrute de la reducción durante 24 meses.

---

*(BOCL de 6 de mayo de 2021)*

### **Personas trabajadoras con discapacidad. Fomento de la contratación indefinida. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Orden de 3 de mayo de 2021, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones para el año 2021 dirigidas a fomentar la contratación indefinida de personas trabajadoras con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, adaptación de sus puestos de trabajo o dotación de medios de protección personal y al tránsito del empleo protegido de los enclaves laborales al mercado ordinario de trabajo.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será el comprendido entre el día siguiente a la publicación de este Extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el 17 de septiembre de 2021, ambos incluidos.

---

*(BOCL de 6 de mayo de 2021)*

### **Apoyo a la contratación de desempleados. Sector turístico y cultural. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas a municipios así como a las Diputaciones Provinciales o sus Organismos Autónomos dependientes del ámbito de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes y comenzará el día siguiente de la publicación del Extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

*(BOCL de 10 de mayo de 2021)*

### **Itinerarios de inserción sociolaboral. Subvenciones.**

EXTRACTO de la Resolución de 7 de mayo de 2021, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, a entidades privadas sin ánimo de lucro de la Red de Protección e inclusión a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica en Castilla y León, para la financiación de itinerarios de inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

*(BOCL de 11 de mayo de 2021)*

## Fomento del empleo. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de mayo de 2021, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de los trabajadores desempleados durante el periodo de duración del estado de alarma decretado por causa del COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2021.

---

El plazo de presentación de solicitudes es desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de este extracto hasta el 31 de mayo de 2021.

---

*(BOCL de 12 de mayo de 2021)*

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2021.

RESOLUCIÓN EMC/1270/2021, de 28 de abril, de modificación de la Resolución EMC/132/2021, de 20 de enero, por la que se publican las fechas añadidas y/o sustituidas en el calendario de días festivos con apertura comercial autorizada de varios municipios para el año 2021 (DOGC núm. 8326, de 26.1.2021).

*(DOGC de 4 de mayo de 2021)*

### COVID-19. Medidas de cierre decretadas. Parques infantiles privados y de ocio nocturno. Ayudas.

RESOLUCIÓN por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas extraordinarias en el ámbito de las actividades de los parques infantiles privados y el ocio nocturno, afectados económicamente por las medidas de cierre decretadas para paliar los efectos de la COVID-19.

*(DOGC de 7 de mayo de 2021)*

### Ámbito del comercio, los servicios y la moda. Subvenciones.

RESOLUCIÓN por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del comercio, de los servicios y la moda.

*(DOGC de 7 de mayo de 2021)*

### Instituto Catalán del Acogimiento y de la Adopción. Subvenciones.

ORDEN TSF/98/2021, de 6 de mayo, por la que se aprueban las bases que deben regir la convocatoria para la concesión de subvenciones del Instituto Catalán del Acogimiento y de la Adopción, para la realización de jornadas, actividades y formación a asociaciones de familias acogedoras con niños acogidos en familia ajena tutelados por la Generalidad de Cataluña, asociaciones de familias adoptivas de niños adoptados en Cataluña o en otros países y asociaciones de personas que han sido acogidas o adoptadas en familia ajena.

*(DOGC de 11 de mayo de 2021)*

### Realización de proyectos y actividades para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Subvenciones.

RESOLUCIÓN PRE/1393/2021, de 7 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y actividades para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

(DOG de 12 de mayo de 2021)

### COVID-19. Programa temporal para el refuerzo y soporte en la gestión de ayudas a las personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).

ACUERDO GOV/62/2021, de 11 de mayo, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por el que se crea el Programa temporal para el refuerzo y soporte en la gestión de ayudas a las personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) y las personas autónomas para hacer frente a las necesidades derivadas de la pandemia de la COVID-19.

(DOG de 13 de mayo de 2021)

## CEUTA (CC. AA.)

### Fomento del empleo. Ayudas. Año 2021.

EXTRACTO de la convocatoria de ayudas destinadas al Fomento del Empleo 2021 del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE).

---

El plazo para la presentación de solicitudes se inicia al día siguiente de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta y concluirá el 30 de junio de 2021. El plazo para presentar solicitudes podrá concluir de forma previa a la indicada si se agota el presupuesto previsto en la convocatoria.

---

(BOCCE de 14 de mayo de 2021)

## EXTREMADURA (CC. AA.)

### Fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo.

DECRETO 29/2021, de 21 de abril, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de las ayudas de los Programas I, II y IV.

(DOE de 6 de mayo de 2021)

### Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 29/2021, de 21 de abril, por el que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2021-2022, de las subvenciones para el fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo, Programa I: ayudas al establecimiento de personas desempleadas como trabajadoras autónomas.

---

En el periodo de vigencia de la convocatoria, que se inicia desde el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y del presente extracto, previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y finaliza el 30 de marzo de 2022, la subvención deberá solicitarse desde la fecha de inicio de la actividad que con tal carácter exprese la Tesorería General de la Seguridad Social y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal inicio.

---

(DOE de 6 de mayo de 2021)

### Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 29/2021, de 21 de abril, por el que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2021-2022, de las subvenciones para el fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo, Programa II: ayudas a las personas autónomas que propicien la inserción laboral de un familiar colaborador.

---

En el periodo de vigencia de la convocatoria, que se inicia desde el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y del presente extracto, previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y finaliza el 30 de marzo de 2022, la subvención deberá solicitarse desde la fecha de inicio de la actividad que con tal carácter exprese la Tesorería General de la Seguridad Social y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal inicio.

---

(DOE de 6 de mayo de 2021)

### Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO del Decreto 29/2021, de 21 de abril, por el que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2021-2022, de las subvenciones para el fomento, consolidación y modernización del empleo autónomo, Programa IV: ayudas a las personas ocupadas, encuadradas en el régimen de la seguridad social como personas trabajadoras por cuenta ajena, que inicien una actividad empresarial o profesional como personas trabajadoras autónomas, siempre que deban quedar encuadradas en el régimen especial de trabaja.

---

En el periodo de vigencia de la convocatoria, que se inicia desde el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y del presente extracto, previsto en el artículo 20.8 a) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y finaliza el 30 de marzo de 2022, la subvención deberá solicitarse desde la fecha de inicio de la actividad que con tal carácter exprese la Tesorería General de la Seguridad Social y los cinco meses naturales siguientes a aquel en que se produce tal inicio.

---

(DOE de 6 de mayo de 2021)

### Formación para el empleo.

ORDEN de 28 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, para financiar actividades de diseño, programación, difusión, y evaluación de la oferta formativa para personas trabajadoras autónomas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 6 de mayo de 2021)

### Viviendas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de abril de 2021, de la Secretaría General, por la que se establece la convocatoria de las subvenciones del Programa de vivienda protegida autopromovida, general o ampliable, para los ejercicios 2021 y 2022.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un año, a computar desde el día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y del presente extracto.

---

(DOE de 10 de mayo de 2021)

### Fiestas locales. Calendario laboral para el año 2021.

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 12 de noviembre de 2020, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2021.

(DOE de 12 de mayo de 2021)

### Programas de Formación Profesional Básica. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de abril de 2021, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se convocan las ayudas para el desarrollo de programas formativos específicos de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2021/2022 para talleres profesionales, y para los cursos 2021/2022 y 2022/2023 para talleres específicos.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

---

(DOE de 14 de mayo de 2021)

## GALICIA (CC. AA.)

### Proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 20 de abril de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global a ejecutar por las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, y se procede a su convocatoria (código de procedimiento PR804A).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

---

(DOG de 3 de mayo de 2021)

### Implantación e impulso de la estrategia digital y modernización del sector comercial y artesanal. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Orden de 19 de abril 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la implantación e impulso de la estrategia digital y modernización del sector comercial y artesanal, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento CO300C).






---

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 4 de mayo de 2021)*

### **Mejora de la capacidad de innovación de las empresas en Galicia. Ayudas.**

EXTRACTO de la Resolución de 22 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas en Galicia, a través de la financiación de las actividades integradas en planes de innovación enmarcados en prioridades estratégicas de la RIS3, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento IN848D). Programa InnovaPeme.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 5 de mayo de 2021)*

### **Implantación de la igualdad laboral, la conciliación y la responsabilidad social empresarial. Ayudas. Año 2021.**

EXTRACTO de la Orden de 26 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para implantar la igualdad laboral, la conciliación y la responsabilidad social empresarial (RSE), y se procede a su convocatoria para el año 2021 (códigos de procedimiento TR357B, TR357C y TR357D).

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Galicia.

---

*(DOG de 10 de mayo de 2021)*

### **Personas trabajadoras afectadas, con 55 o más años de edad, procedentes de empresas en crisis. Ayudas. Año 2021.**

EXTRACTO de la Orden de 26 de abril de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras por las que se regulan las ayudas destinadas a las personas trabajadoras afectadas, con 55 o más años de edad, por la extinción de sus contratos de trabajo por proceder de empresas en crisis, y se procede a su convocatoria para el año 2021 (código de procedimiento TR820E).

---

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Galicia de la presente orden, junto con la convocatoria del año 2021, y permanecerá abierto con carácter permanente hasta el 31 de octubre de 2021.

---

*(DOG de 10 de mayo de 2021)*

### **Programa Iniciativa Xove. Ayudas. Ejercicio 2021.**

ORDEN de 30 de abril de 2021 por la que se establecen las bases que rigen las ayudas enmarcadas en el programa Iniciativa Xove y se procede a su convocatoria para el ejercicio 2021 (código de procedimiento BS306B).






---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia. Se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si el último día de plazo es inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente y, si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

---

*(DOG de 14 de mayo de 2021)*

## LA RIOJA (CC. AA.)

### Mecenazgo.

CORRECCIÓN de error en la Ley 3/2021, de 28 de abril, de Mecenazgo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

*(BOR de 4 de mayo de 2021)*

### Fomento del empleo por cuenta ajena. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN 900/2021, de 27 de abril, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se aprueba el gasto y convocatoria en el año 2021, de subvenciones destinadas al fomento del empleo por cuenta ajena, en aplicación de la Orden EDU/34/2020, de 2 de julio, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regulan las subvenciones destinadas al fomento del empleo por cuenta ajena modificada mediante Orden DEA/78/2020, de 18 de diciembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde la fecha de contratación del trabajador o de su conversión en contrato indefinido. El plazo de presentación de solicitudes para los contratos celebrados, o sus conversiones en contratos indefinidos, con anterioridad a la fecha de publicación de esta Resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, será de un mes a partir de la fecha de dicha publicación.

La fecha límite de presentación de solicitudes es el 29 de octubre de 2021.

---

*(BOR de 5 de mayo de 2021)*

### Acciones de orientación para el empleo y asistencia para el autoempleo. Subvenciones. Año 2021.

RESOLUCIÓN 937/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, por la que se aprueba el gasto y la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones de orientación para el empleo y asistencia para el autoempleo, para el año 2021, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja en aplicación de la Orden 10/2016, de 27 de julio, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes, según lo previsto en el artículo 11.4 de la Orden 10/2016, de 27 de julio, será quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

---

*(BOR de 14 de mayo de 2021)*

## MADRID (CC. AA.)

### COVID-19. Medidas preventivas una vez finalizada la prórroga del estado de alarma.

ORDEN 572/2021, de 7 de mayo, de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre.

(BOCM de 8 de mayo de 2021)

## MURCIA (CC. AA.)

### Contratación en prácticas de personas con titulación en formación profesional de grado superior. Ayudas. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas públicas destinadas a la contratación en prácticas de personas con titulación en formación profesional de grado superior por empresas, universidades y entidades de i+d+i en la Región de Murcia, para el ejercicio 2021.

---

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará con la entrada en vigor de la convocatoria (el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, una vez publicada la convocatoria en la BDNS) y concluirá en un plazo de 30 días naturales.

---

(BORM de 5 de mayo de 2021)

### Fomento del autoempleo para parados de larga duración. Programa –Cuota Cero– Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores en el extracto de la Resolución de 26 de abril de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de subvenciones de fomento del autoempleo -Cuota Cero- para parados de larga duración.

(BORM de 5 de mayo de 2021)

### COVID-19. Vivienda e infraestructuras.

DECRETO-LEY 1/2021, de 6 de mayo, de reactivación económica y social tras el impacto del COVID-19 en el área de vivienda e infraestructuras.

(BORM de 10 de mayo de 2021)

### Estructura orgánica. Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes.

DECRETO 95/2021, de 6 de mayo, por el que se modifica el Decreto n.º 43/2021, de 9 de abril, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes.

(BORM de 10 de mayo de 2021)

### Desarrollo rural. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 27 de abril de 2021 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para la convocatoria de las ayudas a las distintas submedidas incluidas en la Medida 11 Agricultura Ecológica, correspondientes al año 2021 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

---

La solicitud de las ayudas se realizará dentro del plazo establecido para la Solicitud Única de la anualidad 2021, la cual se dirigirá a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y se realizará por vía telemática mediante el programa SGA Cap.

---

(BORM de 11 de mayo de 2021)

### Entidades locales de más de 20.000 y hasta 60.000 habitantes. Elaboración de diagnóstico local participativo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 7 de mayo de 2021, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia, por la que se convocan subvenciones a entidades locales de más de 20.000 y hasta 60.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de la elaboración de un diagnóstico local participativo en el marco del Programa Operativo Regional de Fondo Social Europeo.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de veinticinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria de subvención en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

---

(BORM de 13 de mayo de 2021)

## NAVARRA (CC. AA.)

### Fomento de la contratación de personas con dificultades de inserción.

RESOLUCIÓN 1511E/2021, de 5 de mayo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación de personas con dificultades de inserción. Identificación BDNS: 557548.

---

El plazo de presentación de la solicitud será de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual, siempre y cuando se hubiera publicado la autorización del gasto correspondiente. En caso contrario será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización.

Solo se subvencionarán los contratos cuya fecha de inicio sea posterior a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

Las solicitudes referidas a contrataciones realizadas a partir del 1 de noviembre de cada año se presentarán al año siguiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación oficial de la autorización de gasto.

---

(BON de 12 de mayo de 2021)

### PAÍS VASCO (CC. AA.)

#### **Formación profesional. Capacitación de las personas y apoyo a la competitividad sostenible de las Pymes. Subvenciones. Curso 2021-2022.**

ORDEN de 13 de abril de 2021, del Consejero de Educación, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de innovación y emprendimiento a desarrollar en el curso 2021-2022, en centros concertados que imparten ciclos formativos de Formación Profesional alineados con la estrategia definida en el V Plan Vasco de Formación Profesional, en el Plan Integral de Digitalización Sostenible y Sistemas Inteligentes en el Sistema Educativo Vasco, y en el Plan Integral para una Transición Verde en la Formación Profesional vasca, capacitación de las personas y apoyo a la competitividad sostenible de las Pymes.

---

Las solicitudes (Anexo I), debidamente cumplimentadas en todos sus términos, deberán presentarse de forma electrónica, tal como se dispone en el artículo 9 de la presente Orden y en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 4 de mayo de 2021)*

#### **COVID-19. Medidas de prevención.**

DECRETO 23/2021, de 7 de mayo, del Lehendakari, sobre medidas de prevención para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

*(BOPV de 8 de mayo de 2021)*

#### **Empresas turísticas. Ayudas. Ejercicio 2021.**

ORDEN de 14 de abril de 2021, del Consejero de Turismo, Comercio y Consumo, por la que se regulan y convocan, para el ejercicio 2021, las ayudas de apoyo al emprendimiento y a la mejora de la competitividad de las empresas turísticas.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 11 de mayo de 2021)*

#### **Convivencia y derechos humanos. Ayudas.**

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2021, de la Directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad, por la que se convocan las ayudas a municipios y demás entidades locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que realicen proyectos en materia de convivencia y derechos humanos.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

---

*(BOPV de 11 de mayo de 2021)*

#### **Contrato de relevo. Ayudas. Ejercicio 2021.**

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2021, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas al contrato de relevo para el ejercicio 2021.






---

El plazo de presentación de las solicitudes de subvención será el siguiente:

- a) Contratos iniciados con anterioridad a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco: tres meses a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.
- b) Contratos iniciados el mismo día o con posterioridad a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco: tres meses contados desde la fecha de inicio del contrato de relevo.

En cualquier caso, la fecha final de presentación de solicitudes será el día 18 de octubre de 2021.

---

*(BOPV de 12 de mayo de 2021)*

## VALENCIA (CC. AA.)

### Mediación.

DECRETO 55/2021, de 23 de abril, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de aprobación del Reglamento de mediación de la Comunitat Valenciana.

*(DOGV de 5 de mayo de 2021)*

### COVID-19. Medidas extraordinarias de apoyo.

DECRETO LEY 7/2021, de 7 de mayo, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19.

*(DOGV de 13 de mayo de 2021)*

### Financiación del mantenimiento de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local. Subvenciones. Ejercicio 2021.

EXTRACTO de la Resolución de 11 de mayo de 2021, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las subvenciones destinadas a financiar el mantenimiento de los agentes de Empleo y Desarrollo Local en la Comunitat Valenciana, reguladas en la Orden 5/2015, de 5 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

---

*(DOGV de 14 de mayo de 2021)*